# ACTA DE RECEPCIÓN

## ADQUISICION DE PASAJES AEREOS
## ID N° 424 664

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las once horas del catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Dirección de Administración, sito sobre la Ruta 2 Mcal. Estigarribia y Alberdi, se ha realizado la recepción de los pasajes, conforme a la Orden de Servicio Nº 44 y la Nota de Remisión N° 0008544.----------

Por este acto y desde este momento la Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN asume formalmente la responsabilidad civil y penal emergente del uso y la tenencia del mismo en su calidad de propietario del mencionado trabajo.-

En prueba de conformidad firman el presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN